

to de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho y en consideración a las circunstancias que concurren en el Interventor de Ejército don Alvaro Campos Retana, Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3312/1973, de 10 de diciembre, por el que se dispone que el Inspector Médico de segunda clase don Emilio García-Vaquero Garrido pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase don Emilio García-Vaquero Garrido pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3313/1973, de 14 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Carlos Oliete Sánchez.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Carlos Oliete Sánchez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3314/1973, de 14 de diciembre, por el que se dispone que el General de División don Luis Chacón Alonso pase a la situación de supernumerario, cesando en el cargo de Director general de Acción Social.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que el General de División don Luis Chacón Alonso pase a la situación de supernumerario, cesando en el cargo de Director general de Acción Social del Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3315/1973, de 15 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Angel Ruiz Martín, nombrándole Capitán General de la Novena Región Militar.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Angel Ruiz Martín, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día catorce de diciembre del corriente año, nombrándole Capitán General de la Novena Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro de Marina,
Encargado del Despacho,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3316/1973, de 15 de diciembre, por el que se nombra Director de Acción Social al General de División don Ricardo García Echeverría.

Vengo en nombrar Director de Acción Social al General de División don Ricardo García Echeverría, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro de Marina,
Encargado del Despacho,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3317/1973, de 24 de diciembre, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Logroño al General de Brigada de Infantería don Gregorio Ramos Avilés.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Logroño al General de Brigada de Infantería don Gregorio Ramos Avilés, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3318/1973, de 24 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Waldo Leiros Freire pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Waldo Leiros Freire pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintidós de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3319/1973, de 24 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Joaquín Amores Navarro pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Joaquín Amores Navarro pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintidós de diciembre del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de noviembre de 1973 por la que se nombra Vocal representante de las Corporaciones Culturales o Centros docentes en la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Gerona a don Jerónimo Moner Codina.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3194/1970, de 22 de octubre,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante de las Corporaciones Culturales o Centros docentes en la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-artístico de Gerona a don

Jerónimo Moner Codina, en sustitución del fallecido don Santiago Sobrequés Vidal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de diciembre de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Luis Manuel y Piniés Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Patología General y Propedeutica Clínica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, a don Luis Manuel y Piniés (A01EC364), Catedrático de la misma asignatura en situación de Supernumerario, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra Presidente de la Comisión Ejecutiva del Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la Provincia marítima de Gerona a don Antonio Xucla Bas.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 2588/1972, de 18 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 30 de septiembre) por el que se crea el Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la Provincia de Gerona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del citado Patronato,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Presidente de la Comisión Ejecutiva del Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la Provincia marítima de Gerona a don Antonio Xucla Bas, Presidente de la Diputación Provincial, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Madrid, 7 de diciembre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Bellas Artes, Ramón Falcón.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Fernando Ponce Muñoz, como titulado Superior Especializado de dicho Organismo.

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 27 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 29 de diciembre), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado Superior Especializado, en la especialidad de «Organismos de Investigación, Documentación y Promoción de la Información» con destino inicial en el Departamento de Información y Documentación de la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas;

Vista la propuesta del Tribunal y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 18 de octubre de 1973.

He tenido a bien nombrar a don Fernando Ponce Muñoz, Titulado Superior Especializado, adscrito a la Entidad autónoma Organismo central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1973.—El Presidente.—Enrique Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueba la propuesta de los Tribunales del concurso-oposición para cubrir plazas de Titulado Técnico especializado.

Celebrado concurso oposición libre, convocado por Resolución de 29 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 191, de 27 de abril), para cubrir dos plazas de Titulado Técnico especializado y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de funcionario de carrera a favor de los siguientes señores:

INSTITUTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS GRASOS

Primera plaza:

Doña Felisa Amalia Jorganes Urquijo. Puntuación: 6,5.

CENTRO EXPERIMENTAL DE ARGANDA DEL REY (FINCA LA POVEDA)

Segunda plaza:

Don Carlos Ramón García López Egea. Puntuación: 8,83.

Se concede un plazo de treinta días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 12 de diciembre de 1973. — El Secretario general, J. Infiesta.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 3 de diciembre de 1973 por la que cesa como Jefe provincial de Comercio Interior de Vizcaya don Manuel Blanco García.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he acordado el cese de don Manuel Blanco García como Jefe Provincial de Comercio Interior de Vizcaya.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 19 de diciembre de 1973 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón a don Dionisio Fernández Nespral.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia de Oviedo, entre la terna de propietarios facilitada por la Delegación Provincial de Sindicatos, para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón.

Visto asimismo el informe del ilustrísimo señor Delegado del Departamento en aquella provincia,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Dionisio Fernández Nespral, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gijón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.

UTRERA MOLINA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda.

ORDEN de 19 de diciembre de 1973 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lérida a don Manuel Coll Estivill.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia de Lérida, entre la terna de propietarios facilitada por la Delegación Provincial de Sindicatos, para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lérida.

Visto asimismo el informe del ilustrísimo señor Delegado del Departamento en aquella provincia,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Manuel Coll Estivill, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lérida.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1973.

UTRERA MOLINA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda.